

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

**TRIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 03 (tres) de junio de 2015, dos mil quince, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala "María Elena Larios González" ubicada en el interior del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el Lic. Erwin José Peña Valencia, en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.-----

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Bienvenidos a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones en donde me voy a permitir hacer el pase de lista para proceder a la declaración del quórum legal.-----

- **BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO**
PRESIDENTE MUNICIPAL. En su representación
LIC. MARIANA PRADO REYES

- **LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.**
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.
Y REGIDOR DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS**
SÍNDICO MUNICIPAL. En su representación.
Lic. IGNACIO ROMERO REYES.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

- **L.A.E DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PAN)
- **LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PRD).
- **ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(MOVIMIENTO CIUDADANO).
- **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA**
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. En su
representación **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**
- **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA**
CONTRALOR GENERAL.
- **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD
GUZMAN. En su representación
C. MARIA FERNANDA GOMEZ CASTILLO.
- **ING. JOSE GUADALUPE ROJAS MADRIGAL**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
- **ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
- **ING. ENRIQUE BELMARES RODRIGUEZ**
PRESIDENTE DE CAREINTRA.
- **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ**
REPRESENTANTE CIUDADANO.
- **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA.** JEFE DE
PROVEEDURIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISION DE ADQUISICIONES.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Informó al Presidente de la comisión que después del pase de lista se reconoce la asistencia de 8 ocho miembros integrantes de la Comisión, por lo que hay **QUÓRUM LEGAL** para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo no. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Acto seguido siendo las 1:15 trece horas con quince minutos del día 03 tres de junio de 2015 dos mil quince, se declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. -----

SEGUNDO PUNTO: LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Procedo a dar lectura al orden del día: -----

- 1) Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.
- 5) Solicitud para la contratación de los Servicios de Especialistas para llevar a cabo el Proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia denominado "VIOLENCIA ESCOLAR" (SUBSEMUN 2015)
- 6) Asuntos varios.
- 7) Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.

LIC ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Quien esté de acuerdo con el presente orden del día favor de expresarlo levantando su mano. **INTEGRANTES DE LA COMISION: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** El punto número uno y dos ya fueron debidamente desahogados por lo que llegamos en el mismo orden al-----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior, misma que se les hizo llegar a sus correos electrónicos para su revisión por lo que pido su aprobación, quienes estén de acuerdo con el contenido de la misma les pido lo expresen levantando la mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

CUARTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Para

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

desahogar el punto número cuatro cedo el uso de la voz al LIC. **RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.** Muchas gracias a todos sean bienvenidos a esta Trigésima novena Sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones que celebramos este veintisiete de abril les esperando que todos los acuerdos que aquí se tomen sean de en beneficio de la ciudadanía y sobre todo a la seguridad pública, bienvenidos todos, y las decisiones aquí tomadas tendrán sus efectos legales que correspondan-----

QUINTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Continuamos con el punto número cinco que es la solicitud para la contratación de los Servicios de Especialistas para llevar a cabo el Proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia denominado "VIOLENCIA ESCOLAR" en el ejercicio fiscal de (SUBSEMUN 2015). Damos la bienvenida al **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ,** que nos acompaña como invitado especial así mismo como al ENLACE SUBSEMUN **HORACIO CONTRERAS GARCIA,** les damos la más cordial bienvenida. En este orden de ideas en Proveeduría se recibe un oficio en el cual el director de seguridad Pública nos solicita iniciar los trámites correspondientes para la contratación de una empresa con personas especialistas que pudieran llevar a cabo este programa que es de prevención de la violencia o violencia escolar dentro de Subsemun 2015, aquí me gustaría ceder el uso de la voz al Director de seguridad pública para que nos haga una reseña general de que es este programa y en que consiste. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Gracias muy buenas tardes de acuerdo a la reunión de concertación de este 2015 dos mil quince para la aplicación del recurso Subsemun los temas de prevención del delito nos modificaron un poco las reglas de operaciones en cuanto al destino y uso de este recurso en lugar de dejar un abanico de posibilidades el cual era muy amplio de 17 diez y siete rubros en los cuales se podía aplicar este presupuesto se redujo a 5 cinco grandes rubros uno de ellos el cual el Municipio de Zapotlán el Grande solicito llevar a cabo fue el del tema de violencia al interior de los centros escolares sobre todo en el nivel de

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

secundaria para lo cual de acuerdo a las reglas del Secretariado nos presentaron una serie de requisitos por lo que nos sumamos a la tarea de buscar empresas que cumplieran con este requisito previo para poder llevar a cabo este trabajo, algunos de los requisitos si mal no recuerdo era que tuviera mínimo de 5 cinco años de experiencia en el ejercicio de este tipo de talleres al interior de centros escolares y en el manejo de esta problemática, otro tema que el propio Secretariado nos indico es que previo incluso a la validación por parte de este Comité de Adquisiciones tenía que pasar por una evaluación del propio Secretariado Nacional de Subsemun para verificar que cumpliera con todos los requisitos que ahí nos marcan incluso cabe mencionar en este momento que de las tres compañías o empresas que licitaron para llevar a cabo este proceso únicamente una fue consolidada o validada por el Secretariado del Sistema Subsuman, en ese entendido independientemente aunque aparentemente reúnan con todas las condiciones y los requisitos el Secretariado no nos está validando las tres sino únicamente una de ellas creo si mal no recuerdo es Padres para Siempre A.C. esto es a grandes rasgos. Lo que se tiene proyectado o lo que se busca en este tipo de proyectos es evitar la violencia tanto dentro como fuera de los planteles educativos como a la salida de los estudiantes en los cambios de turnos sobre todo del matutino al vespertino que es cuando se daba mayor cumulo de estudiantes en el exterior de las escuelas, se buscó también de acuerdo a la propia información con que se cuenta del área de prevención del delito de la propia dependencia a aquellas secundarias o escuelas que tuvieran un mayor índice de problemática en ese sentido resultando en este momento las secundarias número dos y la cinco las que han demostrado tener una mayor incidencia y sobre las que se tiene planeado llevar a cabo los trabajos por parte del área de prevención al delito a grandes rasgos ese sería el antecedente. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Gracias no sé si alguien de los integrantes de la comisión tenga alguna duda. L.A.E DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN) Una pregunta nada más se va a llevar a

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

cabo en dos centros educativos. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** El alcance realmente pudiera parecer que el recurso es basto pero el recurso es limitado y tenemos el tiempo encima las comunidades estudiantiles en esos dos centros de acuerdo a la última revisión que hice fluctúan entre los quinientos y los setecientos alumnos por turno mañana y tarde con un poco menos de asistencia en las tardes ya que los turnos matutinos suelen tener un poco más de asistencia va enfocado básicamente al primero y segundo grado de secundaria que son lo que han demostrado ser más vulnerables y en los cuales se pueden llevar a cabo trabajos de prevención porque únicamente dos centros educativos, porque no podemos abarcar más al final de cuentas caeríamos en aquella máxima de que el que mucho abarca poco aprieta entonces preferimos enfocarlo a dos centros educativos para presentar un mejor resultado en este proyecto y aparte ese es el alcance que tenemos con este recurso no podríamos ir más allá entonces por eso se buscó el tema de capitalizarlo en dos centros educativos. **L.A.E DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA,** REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN), estaría más personalizado no aventar cursos así nada más y no tenga el efecto esperado aunque se están dando de todos modos independientemente de esto. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Independientemente de todo esto nosotros hacemos visitas constantes a los diferentes centros primaria, secundaria y preparatoria, incluso este año aprovecho para comentarlo llevamos a cabo la implementación del operativo mochila que no lo habíamos hecho en el año anterior, con muy buenos resultados con tan buenos resultados que incluso en la preparatoria ya hubo algunas amenazas para que no siguiéramos llevando a cabo ese proyecto cosa que no nos inhibió en ese sentido seguimos trabajando y llegamos a tener algunos resultados interesantes con temas como con armas punzo cortantes sobre todo y algunas dosis de vegetal verde fue lo que principalmente se encontró tanto en secundaria como en preparatoria a nivel primaria por suerte no hubo nada, hubo un fenómeno muy interesante que por ahí un niño de nueve años traía



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

dos mil pesos en su cartera se habló a los padres para que aclararan esa situación y a final de cuentas a nosotros no se nos dio explicación pero ahí quedo el tema fue de lo más llamativo de lo que más pudiéramos resaltar en esa revisión. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). En las propuestas aparece también equipamiento e infraestructura. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ. Si dentro del recurso que se aplica para este año que esta etiquetado cerca del rango de los dos millones de pesos de los cuales un millón estará reubicado al tema didáctico y de trabajo en aulas mediante conferencias y algún otro tipo de actividades, ochocientos mil pesos estarán destinados a infraestructura que aún no se ha platicado con las secundarias en qué sentido pudiera aplicarse hay algunas que tienen inquietud o interés en que se pudieran instalar cámaras de vigilancia al interior estamos revisando con el secretariado si esto aplica o si se estaría aplicando en lugar de eso en utensilios del tipo para ejercitarse áreas de ejercicio al aire libre para los alumnos de nivel secundaria eso es el rubro de equipamiento y hay cerca de ciento cuarenta mil que van aplicados directamente a la oficina de prevención del delito tristemente les tengo que comentar en esta reunión que mucha veces no tenemos ni siquiera para papelería, ni para una copia ni imprimir volantes para los diferentes programas de prevención en el centro histórico y entonces en esta ocasión el Secretariado lo visualizo y nos está aplicando esa cantidad de recurso en adjudicación directa a la oficina la cual está ubicada en la Dirección para lo cual ya se está aplicando un proyecto en cuanto a papelería copiadora y algunos equipos de cómputo incluso un stand para efectos de cuando somos invitados a ferias tanto de salud como de prevención o otras especialidades tener un módulo digno en el cual nosotros poder presentar nuestras propuestas de prevención. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). ¿Esto queda dentro de la Academia? DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ. Así es. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

PROPORCIONAL (PRD). Y lo de infraestructura se aplica directamente en las escuelas con la petición para ello de parte del director de la escuela. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** De la dirección y de la sociedad de los padres de familia vale la pena comentar en este caso que el tema de prevención va encaminado a las tres diferentes áreas alumnos, maestros y padres de familia se supone que es un trabajo conjunto con esas tres partes importantes en la prevención de la violencia al interior de las escuelas. **LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ,** REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). El cronograma que tienen aquí de realizar obviamente no lo vamos a concluir en nuestro periodo nada más solicitar que quede integrado dentro el programa de entrega recepción el estatus en el que se encuentre porque creo que aquí dan cinco meses para llevar a cabo la totalidad del programa. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Es otro punto importante debido al recorte en el ejercicio Subsuman dos mil quince que nos exigen que al día ultimo de septiembre tengamos ya ejecutados la mayor parte de los proyectos este es uno de ellos otros se darán cuenta en alguna otra de las reuniones que es el tema de la adquisición de armas para la dirección una vez que se hace el deposito la Secretaria de la Defensa Nacional tarda seis meses en la entrega, entonces el tema es tener ya todo comprometido para efectos de poderlo subsanar pero tener previamente ya todo requisado ante Subsemun para poder justificar las diferentes aplicaciones ya en ese tema Proveeduría tiene un poco más de experiencia ya que yo no sé qué mecanismos ellos aplican para tales efectos. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA** Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. En que en el sentido de las armas. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** No en el sentido de todo que esto aunque tiene una proyección más allá del término de la administración que ya este comprometido y que continúe. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA** Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. En este tema se establece en el acta de entrega recepción se hace el señalamiento de lo que queda pendiente con proveedores, así como

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

vamos a entregar una lista de proveedores pendientes de pago que esperamos que sea la mínima posible también se entera de proveedores que tienen algún adeudo o que quedan pendientes tramites con el ayuntamiento, eso de las armas indiscutiblemente va a quedar pendiente va a quedar finiquitado todo el trámite, otros de los temas que se comprometieron es que se haga el proceso de la adquisición de los uniformes de seguridad pública, si ya llego la segunda ministración se paga si en este periodo no llega la segunda ministración de subsumen 2015, el compromiso de nosotros es dejar hecho el proceso de adquisición para en cuanto llegue poderse ejercer debido a que la siguiente administración tiene poquitos meses para alcanzar a hacer un proceso de adjudicación o de concurso para la compra de los uniformes por eso al director le pidieron del Secretariado que dejáramos el proceso ya hecho aunque no tengamos el dinero pero queda el proceso ya hecho aquí yo les quiero comentar que por primera vez igual aunque ya sea el último año pero por primera vez se está trabajando en lo de prevención de la mano con el director de seguridad publica siendo que desde un principio debió haber sido así, pero debido a las trabas del anterior director entre Horacio y yo sacábamos lo de prevención y era muy difícil ahora por primera vez quien está abanderando el tema quien está ejecutándolo como debe de ser es la dirección de seguridad pública por lo tanto el trae de primera mano lo que las escuelas quieren, nada más lo deje como comentario. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). Yo quiero ser una precisión estaba viendo el cronograma de otra empresa Padres para siempre si se ajusta al tiempo que tenemos para concluir. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Aquí les comento un poquito el proceso la ley no nos quita la facultad ni la responsabilidad a la Comisión de Adquisiciones para ustedes elegir a quien se contrata pero aquí como lo está operando el Secretariado dice tu municipio mándame tres propuestas para yo analizarlas reviso el proyecto integral veo a que se compromete cada empresa y una vez que yo analizo yo te digo cual es viable para su contratación en este caso si revisan los oficios esta donde Horacio

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

les remite las propuestas de las diferentes empresas con los proyectos y donde el Secretariado responde en un oficio y dice para el quien cumple pero nada más nos lo está comentando y también nos señala que al final de cuentas es responsabilidad de la Comisión de Adquisiciones pero el Secretariado está diciendo quien reúne los requisitos tanto en la propuesta como en el proyecto integral del programa. **L.A.E DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)** Porque no sale la otra empresa en la observación del Secretariado HM no está solamente esta Padres para Siempre A.C. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C. Donde dice que no cumple con el numeral I en el proyecto de Violencia Escolar. Y se enfoca a Padres para Siempre A.C. que cumple con todo, pero porque de la otra empresa no dice nada. **HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN.** Yo le hable al enlace y me dijo que porque no era una Asociación Civil y que omitieron esa empresa porque es persona física y estos programas nada más son para asociaciones civiles. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Yo también tengo algunas dudas son con respecto a estas asociaciones propuestas por proveeduría en base a que las eligieron. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Son empresas que no llegaron a Proveeduría llegaron directamente a presentar un proyecto integral a Seguridad Publica. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Pero de donde son. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Son de Jalisco honestamente te mentiría ya que enviaron las propuestas directamente con la Presidenta y ella nos lo remite a nosotros para la revisión y la evaluación y una vez revisadas las propuestas se analizan y se mandan al Secretariado fueron las tres que recibimos hubo una adicional, el propio Secretariado Nacional maneja información que le manda a empresas y las empresas se encargan de acercarse a los ayuntamientos ofreciendo sus servicios no únicamente en el rubro de prevención del delito sino en diferentes rubros han estado llegando constantemente a mi oficina como a la oficina de la Presidenta como también a proveeduría ofreciendo sus

A collection of handwritten signatures and scribbles in blue ink, located at the bottom of the page. Some are clearly legible, while others are more abstract scribbles. They appear to be signatures of various officials or participants in the meeting.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

productos y muchas veces espera uno que el proveedor te presente su producto para de ahí tratar de buscar al más viable y aplicarlo estaba también el tema de quienes presentaron el proyecto de prevención del delito el año pasado y no se acerco ninguno el único que se acerco fue la Universidad de Guadalajara por medio del CUSUR con un proyecto de Observatorio Ciudadano y no estaba registrada como una opción para aplicar recurso en prevención del delito este año, estuvo vigente dos o tres años anteriores pero no para este ejercicio por eso en automático Universidad de Guadalajara quedo fuera incluso no lo descartamos en automático estuvimos acudiendo a reuniones con ellos presentaron incluso material ante la Presidenta y no cumplían con el requisito para las reglas de operaciones por parte de SUBSEMUN en este ejercicio. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** En este caso se podría encuadrar al proceso de compra no tendríamos ningún problema porque no hubo ningunas bases de concurso ni nada de proceso. ¿Si se puede encuadrar en la ley? **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Si porque al final de cuentas se hizo un estudio de mercado con las propuestas que se recibieron en seguridad publica en donde presentan un proyecto integral y hacen una propuesta económica. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** El techo financiero cual es cuanto tiene para aplicar a este proyecto. **HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN.** Dos millones de pesos. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Y aquí tenemos una propuesta la que eligió el secretariado que es de un millón novecientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta pesos y es justo. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** De hecho les platico algo no sé si han tenido alguna vez la oportunidad de acompañar a las concertaciones los proveedores están rondando ahí, a los Directores de Seguridad Publica y a los Tesoreros para ofrecer sus propuestas ese es el mecanismo y muchas de las veces son empresas de la Ciudad de México las que obtienen las licitaciones. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Esta empresa de Padres

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

para Siempre tiene su domicilio en Guadalajara. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** En este caso quien será el encargado de dar el seguimiento a todo el proyecto y en cuanto a la infraestructura que se va a comprar la compraría directamente la A.C. o la compraría el Ayuntamiento porque ahí sí sería muy importante dentro del seguimiento que obviamente el producto que se vaya a adquirir sea de muy buena calidad y que sea en base a las necesidades y que no se vaya a aprovechar como en algunos casos se ha dado que se dice que se compra y se presenta una factura pero el material no llega directamente al beneficiado. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Es que el tema de infraestructura es más tangible que el tema de capacitación el tema de capacitación es subjetivo pero en el tema de infraestructura es un poco más tangible así que yo creo que ahí tendremos un poco más de certeza de lo que vamos a recibir. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Ahí si hay que revisar que efectivamente lo que se vaya a comprar concuerde con lo que se va a recibir a la mejor crear una comisión por parte de proveeduría para que se revise la calidad. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** O la Comisión de Adquisiciones porque proveeduría no va a participar en la compra la función de proveeduría es contratar una empresa y la empresa va a realizar la compra y hacer la comprobación ante el Secretariado con una Factura y con las fotografías de los bienes. **ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Yo me ofrezco por parte de la Contraloría de checar la calidad de la adquisición y checar también las cantidades. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Estamos de acuerdo totalmente. **L.A.E DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)** Sería muy conveniente porque tal vez se pueda prestar con el cambio de administración a que no se cumpla y sobre todo establecer bien con las dos escuelas y decirles cual es el compromiso de la empresa para que estén al pendiente del seguimiento para que se cumpla sobre todo la escuela que es la que va a estar beneficiada.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN LIC. GEORGINA ROMERO TORRES. Finalmente quien va a comprobar es el municipio entonces creo que sin dejar tan descubierto el asunto tendremos que estar muy al pendiente porque finalmente Subsemun es Zapotlán, el Grande lo que hayamos hecho internamente está respaldado por las comisiones que estamos respaldando o lo que se apruebe aquí en la de Adquisiciones pero finalmente yo lo veo porque es el trabajo que hacemos diario y la comprobación la tenemos que hacer nosotros. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Aquí finalmente la responsabilidad es de Horacio. HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN. Todo lo que se refiere a prevención todo lo tiene que validar el Secretariado tengo que enviar el informe de sobre los temas que se van a dar y todo el proyecto de infraestructura tiene que hacer proyectos ejecutivos para yo enviarlos al Secretariado y me los validen y se apeguen a las normas de Subsemun. LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL. Si nada más sería la cuestión de que la infraestructura que quede obviamente comprada que quede instalada y en el resguardo de la escuela a la mejor ya no nos corresponde hacerlo pero a mi si me gustaría que fuéramos de la mano con seguridad pública porque estamos hablando de casi ochocientos mil pesos que es casi la mitad del proyecto. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). Aquí yo también quiero respaldar lo que comenta nuestra Contralora y que posibilidad existe que antes de que aprobemos este tema pudiésemos contar con los proyectos de que se va hacer en cada escuela. HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN. Es que sabe que licenciado tengo entendido que los proyectos de prevención y los de infraestructura va de acuerdo a lo que surja en los temas que salgan de los alumnos y los maestros y de ahí sale en que es en lo que se puede invertir y que es lo que falta de espacios para ver que los chavos no se salgan de la escuela y se vayan a los espacios que se van a habilitar. L.A.E DANIEL

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. On the left, there is a large, loopy signature. In the center, there are several smaller, more linear signatures. On the right, there is a signature that appears to be 'Daniel' and another that is more stylized and difficult to decipher. There are also some circular scribbles and other marks scattered across the bottom area.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN) Entonces la empresa ya cuando esté trabajándola va a determinar que se va a realizar. HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN. Todo surge de acuerdo a los temas que se van realizando. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ. El proyecto original es que se realice la infraestructura para el ejercicio al aire libre ya que todo el mundo le está apostando a los temas de acondicionamiento físico como un tema de prevención ya que un muchacho ocupado en hacer ejercicio no se mete en temas de drogadicción o de violencia es a lo que se le está apostando actualmente espacios deportivos al aire libre, estamos hablando de bicicletas fijas otro tipo de instrumentos de estas características que son fácilmente cuantificables hay la inquietud por parte de una secundaria que es en particular la dos que es la que externo en el trabajo previo la posibilidad de que se implantara la video vigilancia quedando como una posibilidad una vez realizando el primer acercamiento tanto con alumnos como la sociedad de padres de familia pero básicamente el tema de infraestructura viene etiquetado para áreas de ejercicio al aire libre. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Si me permiten un poquito estoy revisando el oficio y veo que le echan la bolita al municipio el Consejo está validando una empresa pero deja muy claro y nos deja una tarea que no hemos observado y que es revisar que tenga 5 años de experiencia, contar con un currículum y la documentación que acredite su experiencia eso lo reitera en la parte final del oficio y dice que adicionalmente este Centro Nacional sugiere respetuosamente que el Ayuntamiento verifique el currículum vitae de las personas físicas que envíen junto con los requisitos establecidos a la luz de la documentación probatoria de los contratos que dichas personas han firmado. Y no tenemos esa información. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Ahí menciona exactamente personas físicas por eso no la integra en la recomendación ellos en el oficio que nos están haciendo llegar a

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

Horacio dicen que quien cumple con el punto número uno que es precisamente los cinco años de experiencia es Padres para Siempre, A.C. la segunda empresa al aparecer no pudo demostrar ante el Secretariado la experiencia por eso dice que no cumple. Y en ese oficio nos dice que para contratación de personas físicas será bajo la responsabilidad del Municipio y de que acrediten la experiencia como bien lo señalan pero en este caso la A.C. Para el Secretariado si está cumpliendo porque si acredita con el punto número uno. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Dice no obstante lo anterior el consejo no prejuzga o convalida de la veracidad de la documentación presentada, y nosotros no la tenemos aquí tampoco y además también menciona sobre el procedimiento que debe de cumplirse entonces el procedimiento es de acuerdo al mismo reglamento de Adquisiciones de nosotros y como no tenemos esa información yo creo que si sería conveniente al menos conocerla y por otro lado yo tengo que hacer el comentario porque por eso me mando el Síndico y el otro punto también aquí no tenemos la documentación de la personalidad jurídica con quien contratar. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Eso sería al momento del contrato el Jurídico sería el responsable de revisar la documentación, aquí tenemos el acta constitutiva y la documentación de la empresa. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). Y sobre el currículum saber si alguno de ellos tiene alguna certificación como instructor también lo tiene. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Ahí el Secretariado no viene a decidir por la Comisión de Adquisiciones yo al principio se los comente ellos dicen que en base al proyecto ellos cumplen pero que no obstante deberán sujetarse a los procesos de los Reglamentos y las Leyes que rigen al municipio y a las reglas de operación del programa. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). Queremos tomar una decisión con la certeza que las empresas están legalmente

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

constituidas y que el apoderado es el que señala el poder correspondiente y que cuentan con las certificaciones y la experiencia para este tipo de cursos. **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS** SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN **LIC. IGNACIO ROMERO REYES**. Yo propongo que se suspenda la reunión hasta que tengamos toda la información correspondiente para evitar cualquier tipo de responsabilidad. **LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA**, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.Y REGIDOR DE LA HACIENDA MUNICIPAL. Eso yo creo que se verificaría al momento de elaborar el contrato y si no cumple con algún requisito ahí es donde Jurídico estaría haciendo la observación correspondiente, creo pensando en la buena fe del secretariado ya que ellos al hacer su revisión piensan en mandar a alguien donde posteriormente el municipio no vaya a tener ningún conflicto y esta empresa tiene la experiencia y tiene lo que ya se revisó con esto te puedes evitar un conflicto a futuro sin embargo al decisión es del municipio en este sentido si me gustaría escuchar al director de Seguridad Publica quien es quien va a llevar a cabo el programa y quien ha visto al necesidad del municipio. Que nos diga que le parecieron los programas y cual se puede adecuar de mejor forma al proyecto. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ**. Los programas son básicamente los mismos porque el Secretariado presento como ya les dije redujo de un abanico de posibilidades de diez y siete acciones a cinco entonces ya los proveedores tienen encausados los esfuerzos en esos cinco proyectos básicos de los cuales nosotros como ya lo mencione hace un rato tomamos como punto de referencia el tema de la violencia la interior de las escuelas los tres proveedores tanto las A.C. como la persona física presentan los mismo proyectos que son platicas con alumnado, padres de familia y profesores más las cuestiones de la infraestructura a grandes rangos te presentan los mismos beneficios el detalle ahora si estriba en cuanto a la experiencia o al currículum de cada uno de ellos precisamente como había habido algunas irregularidades en los ejercicios del presupuesto para prevención del delito en otras administraciones el propio Secretariado crea

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

candados y previo a que los propios comités de adquisiciones de los municipios los aprueben ellos los evalúan previo a que los municipio tomen una determinación enviando una propuesta eso es a grandes rasgos como yo lo entiendo porque lo que yo he visto en las propuestas es básicamente lo mismo y en cuanto a acercamiento con ellos únicamente he tenido acercamiento con dos de ellos y el tercero únicamente por teléfono. **LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA**, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.Y REGIDOR DE LA HACIENDA MUNICIPAL. Si hacemos un comparativo de los precios la diferencia del dinero no es relevante, si nos guiamos como en otras ocasiones en tomar la decisión por el costo y además ninguna es de aquí de Ciudad Guzmán. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA**, CONTRALOR GENERAL. Para usted cuál de las dos es la mejor. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ**. Las dos A.C. Muy comprometidas yo realmente no tendría inconveniente en contratar con ninguna de ellas la otra honestamente ni siquiera tuvo la delicadeza de tener el acercamiento hubo un contacto vía telefónica, partiendo de ahí ni siquiera merecería mi atención en ese sentido, las otras dos personas si vinieron aquí al Municipio de Zapotlán se platicó con ambos y sus proyectos de trabajo son estrictamente los mismos tal vez Padres para Siempre va un poco más encaminado en el sentido humanista Prospectiva es más ejecutivo como una empresa más constituida y con más experiencia y más formales cuestiones de esa naturaleza eso es lo que te venden en la primera imagen incluso si lo vemos en los formatos que eso presentan Prospectiva te presenta más profesionalismo. De hecho no se en que estriba la observación de parte del Secretariado para recomendar a la otra y no a Prospectiva para mi gusto en cuanto a la empresa era para nosotros la opción primaria. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA**, CONTRALOR GENERAL. Incluso el currículum de Padres para Siempre no te dice nada. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ**. Para mí lo que me está presentando Prospectiva es mucho más completo, yo trabajaría mejor con Prospectiva y porque se hace la observación por parte del

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

Secretariado no lo sé. En ese sentido yo tengo mi duda Horacio y te lo expreso aquí delante de la Comisión tu como enlace eres el que hiciste el contacto esa observación es salvable en este caso por parte de Prospectiva ante el Secretariado. **HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN.** Si **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Incluso para mí el currículum de Prospectiva es mucho más completo incluso el dialogo fue con una persona con conocimiento de causa. Padres para Siempre es con un proyecto mucho más humanista pero con menos conocimiento de causa básicamente es lo mismo porque ellos traen los parámetros del Secretariado y básicamente todos te van a presentar lo mismo. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAYA, CONTRALOR GENERAL.** A mí me llama mucho la atención que la propuesta de Padres para Siempre no cuenta con ningún número de teléfono ningún domicilio ni firma ni nada. **LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD).** Yo acabo de llamar al teléfono de Prospectiva y si me contestaron, y efectivamente en el currículum de la asociación Padres para Siempre no trae ni siquiera una dirección ni un teléfono. **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.** Entiendo que en lo que el director tenía la inquietud y que es muy válida si independientemente del documento nos indica que tenemos el libre albedrío de elegir y eligiéramos a quien a juicio del director, por la atención por el currículum que está presentando y por la plática que él tuvo con ellos eligiéramos a Prospectiva y Consultoría eso nos originaria algún problema con el Secretariado a la hora de comprobar que tuviéremos algún tipo de observación de porque elegisteis este si yo te recomendé otro o este no cumplía con la experiencia por ejemplo esa es mi única inquietud. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Yo considero que no mientras se reúna lo que marca las reglas de operación y lo que son los entregables por parte de la empresa no tendría por qué haber observaciones porque ellos dicen yo te sugiero esta pero tú tienes la decisión final tu puedes elegir al

The right side of the page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. At the top, there is a large, loopy signature that appears to be 'Horacio Contreras Garcia'. Below it, there is another signature that is more compact and less legible. Further down, there is a signature that looks like 'Bertha Flores Olivera'. At the bottom right, there is a signature that appears to be 'Erwin Jose Peña Valencia'. There are also several large, abstract scribbles and lines in blue ink scattered across the right margin.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

que tu gustes eso es lo que nos dice el Secretariado. **HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN.** De hecho va a ver un dictamen y nosotros vamos a comprobar con el dictamen. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** De hecho para mi Prospectiva presenta las mejores características. **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.** De hecho creo que puede tener mayor peso la opinión de con quien se trató quien presentó una propuesta muy bien estructurada y que se habló con ellos y que tiene un currículum muy bien integrado a con quien no lo hizo. **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES.** Yo propondría que se regularice el procedimiento porque desde mi punto de vista no está cumpliendo con lo que dice nuestro reglamento y yo sugiero que se complete el expediente para que esta comisión pueda deliberar previamente esa es mi propuesta y ojala la consideren. **LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD).** Que es lo que le faltaría. **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES.** Cumplir con nuestro reglamento que nos acredite personalidad Jurídica con todos los documentos que como hace rato en la apertura de sobres de los Seguros venían y una vez hecho esto si poder deliberar y también en su currículum en mi punto de vista no se aportan documentos comprobatorios yo estoy de acuerdo en que puede tener más información y parece ser un poco más seria pero aun así falta documentación. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Ahí desde mi punto de vista no es con la Comisión de Adquisiciones ahí ya es responsabilidad de Jurídico ahí es donde deben de acreditar la Personalidad Jurídica al momento de celebrar el contrato porque se va a celebrar un contrato donde se especifiquen las obligaciones del municipio por el monto a pagar y donde se acredite o se especifique las obligaciones de la empresa pero como ustedes decidan. **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES**

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Con el debido respeto si así lo fuera yo creo que la apertura de sobres que acabamos de llevar a cabo no tendría por qué venir firmado todos los documentos y todos sus documentos. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Pero ese es un concurso. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Por eso hay que sujetarnos igual por cuestiones del reglamento. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. La decisión es de ustedes ya que la Comisión es la que decide lo que se hace. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). Yo creo que si es muy sano lo que propone el Lic. Ignacio porque estamos precisamente cuestionando la otra empresa que carece y tendríamos que contar con el currículum de una firma de una dirección y vemos que la otra empresa lo tiene pero también faltaría que por ejemplo dice que dio un proyecto de prevención integral de la violencia en Tlajomulco de Zúñiga, yo quisiera ver una constancia al respecto para tener también al certeza de que efectivamente tiene la experiencia, lo señala muy bien pero no tenemos ningún documento en el cual nosotros podamos constatar que efectivamente dieron esa platica y también el personal que cuente con la acreditación correspondiente tienen que tener algún certificado expedido por algún instituto o alguna Universidad, cuando menos copia de su cedula profesional, yo estoy de acuerdo que como bien dice el Lic. Que podamos subsanar nuestros procedimientos y que quede abierta la sesión para que mañana los tengan listos y podamos decidir para evitar caer en alguna responsabilidad, yo respaldo a la propuesta del Lic. Ignacio. LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL. Sería cuestión de ponerse en contacto con los dos proveedores y que subsanen esa observación que se hace y que presenten constancia de sus actuaciones como proveedores de los ayuntamientos en este caso de la empresa Prospectiva y en el caso de la empresa Padres para Siempre de igual manera, la parte legal es

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

responsabilidad de Jurídico y la parte de la experiencia si es responsabilidad de nosotros para poder tomar una decisión ese es mi punto de vista. **HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN.** Ahorita me pongo en contacto con las empresas para solicitarles todo lo que me indican y ya mañana tenerlos listos y si es importante porque ya el Secretariado me está exigiendo la comprobación de prevención al delito y yo les dije espérate porque apenas me acabas de autorizar y ya tengo que comprobar. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Yo pedí dos días de vacaciones pero voy a dejar a alguien al cargo con la instrucción precisa de lo que nos hace falta y ya la decisión estaría en base a lo que nos presenten las empresas obviamente lo tienen que tener a la mano a eso se dedican. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Entonces se declara en receso la Sesión para el día de mañana 04 de junio a las 12:00 doce horas, nada más me gustaría que se le precisara bien al Horacio el Enlace Subsemun los puntos que deben de cubrir para poder reanudar la sesión. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Por mi parte seria la comprobación de su experiencia laboral de ambas empresas y si están acreditados para la impartición del proyecto. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos se declara en receso la sesión de la Comisión de Adquisiciones.-----

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 04 cuatro de junio del 2015 dos mil quince y contando con los mismos miembros de la comisión de Adquisiciones se reanuda la Trigésima Novena Sesión de esta Comisión que se declaró en receso el día 03 tres de junio del 2015 dos mil quince por lo que se declara nuevamente instalada la asamblea de la Comisión de Adquisiciones por lo que solicito al enlace Subsemun nos informe que paso con las dos propuestas **HORACIO CONTRERAS GARCIA ENLACE SUBSEMUN.** El día de ayer me comunique con la de Padres para Siempre A.C y

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

Prospectiva y Consultoría Estratégica, S.C. y les dije que tenían plazo hasta las nueve de la mañana para enviar la información porque la íbamos a trabajar, solamente los de Prospectiva porque Padres para Siempre no me envió nada de información, Prospectiva me envió varia información pero nada más imprimir una hojas los curriculum y las actas constitutivas, se las paso para revisarlas. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Revisando los documentos Prospectiva al menos acredita tener la experiencia, no podemos calificarla porque no sabemos cómo la haya ejecutado pero realmente si les acredito creo que es la más conveniente no obstante que de ninguna empresa viene firmado ni siquiera el currículum pero ya hay evidencia de que si se dedican a eso. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ. Nada más un comentario referente a lo que comenta el Lic. Ignacio y efectivamente el Secretariado nos hace sus observaciones y sus recomendaciones pero nos deja a salvo de que sea el propio Ayuntamiento el que decida que determine en cuanto a la empresa a contratar y que si bien es cierto ellos nos están recomendando a la empresa Padres para Siempre en este momento no están cumpliendo con los requisitos que pudiéramos estar solicitando para darle continuidad entonces eso nos abre la pauta para que la propia comisión sea la quien determine cuál es la mejor opción y si bien es cierto a nosotros como dependencia nos toca aceptar que el Secretariado está haciendo una recomendación pero también deja a salvo la decisión de la Comisión para tomar una decisión de la empresa que se va a contratar. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Entonces Lic. Ignacio si nos puede hacer su propuesta. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Mi propuesta es como ayer habíamos comentado que era más conveniente la empresa de Prospectiva y para mí también ya tengo un panorama más amplio para decir que si es más conveniente dada la documentación que aportaron entonces creo que se justifica y aparte no obstante la mención que

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. On the left, there is a large, circular scribble. In the center, there are several overlapping signatures, some of which appear to be 'Ignacio Romero Reyes' and 'Antonio Flores Casillas'. On the right side, there are more signatures, including one that looks like 'Erwin Jose Peña Valencia' and another that is partially obscured by a large scribble. The signatures are written in a cursive, somewhat messy style.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

hizo el oficio el Consejo para mí no reunía los requisitos de ley para efecto de poderlo evitar a favor entonces la propuesta que habíamos hecho ayer en que se le pudiera adjudicar a esta empresa de Prospectiva y hoy estoy por la afirmativa. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Atendiendo a la propuesta del Lic. Ignacio Romero Reyes en que la empresa PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C. Sea la que se contrate para el proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia denominado "VIOLENCIA ESCOLAR" SUBSEMUN 2015, con costo de \$ 1, 980,000.00 (un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) lo pongo a su consideración quienes este de acuerdo con contratar a dicha empresa para para el tema VIOLENCIA ESCOLAR les solicito lo expresen levantando la mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Continuamos con el orden del día llegas al siguiente punto.-----

SEXTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Referente a este punto, les informo que no se registró ningún con anterioridad por lo que continuamos con nuestra orden del día.-----

SEPTIMO PUNTO. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Clausura por parte del Presidente de la Comisión cedo el uso de la voz al **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES EL LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.** Mucha gracias a todos por asistir a esta Sesión de la Comisión de Adquisiciones siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de junio del presente año, se da por clausurada esta Trigesima novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y validos los acuerdos que aquí se toman muchas gracias a todos por su asistencia-----

firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.-----

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there are three distinct signatures, including one that appears to be 'Ricardo Milanez Ortega'. On the left side, there are two more signatures, one of which is partially obscured by a large scribble.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
 "2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"
 CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 04 DE JUNIO DE 2015

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU REPRESENTACIÓN	 LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO LIC. MARIANA PRADO REYES
REGIDOR DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	 LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA
SINDICO MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN	 LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS LIC. IGNACIO ROMERO REYES
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)	 LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)	 L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN	PA  LIC. BERTHA FLORES OLIVERA LIC. GEORGINA ROMERO TORRES

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CONTRALORA MUNICIPAL	 LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA LIC. ANA GABRIELA ESPINOZA RUIZ
PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMAN EN SU REPRESENTACION	 C. SUSANA VALENCIA DEL TORO MARIA FERNANDA GOMEZ CASTILLO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MUNIICPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO	 LIC. DAVID SALDAÑA SANCHEZ
ENLACE SUBSEMUN	 LIC. HORACIO CONTRERAS GARCIA


LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO